



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

492 / 97

Salta, 01 de Setiembre de 1.997
Expediente No: 12.308/96

VISTO:

La Resolución No 321/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual la Lic. Graciela del Carmen CABIANCA de SKAF toma posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición, a partir del 20 de Mayo de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se consignó en el VISTO de esta Resolución la asignatura FISIOPATOLOGIA en lugar de SOCIOANTROPOLOGIA.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Modificar el VISTO de la Resolución No 321/97 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:

VISTO:

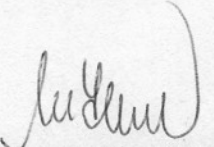
La Resolución No 284/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante a cual se designa a la Lic. GRACIELA DEL CARMEN CABIANCA DE SKAF, D.N.I. No 12.409.203, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Exclusiva en la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición, a partir del 20 de Mayo de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa académica y a la interesada a sus efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO